

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05/2023
NUEVO CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día jueves 02 de febrero del 2023

En Arica, a 02 días del mes de febrero del año 2023 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°05/2023 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Se encuentra ausente:

- Concejala Ninoska González Flores: Justifica su inasistencia con Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2023 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°09 del 26/01/2023)**

EXPONEN - Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de SECPLAN

- 2) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LOS SIGUIENTES COMODATOS:**
 - **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “INMUEBLE MUNICIPAL CON DESTINO A EQUIPAMIENTO”, UBICADO EN CALLE CHAPIQUIÑA N°2172 DE LA POBLACIÓN SAN JOSE, PARA**

ENTREGA EN COMODATO DE UN ESPACIO UBICADO AL INTERIOR DE ESTE, A FAVOR DE LA “ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS MUNICIPALES DE ARICA”; **(se adjunta antecedentes)**

- *RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADO EN CALLE CODPA N°2615, DEL LOTE POBLACIÓN GUILLERMO BARRIOS TIRADO, A FAVOR DE LA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES ARICA”; **(se adjunta antecedentes)***
- *RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADO EN CALLE SARGENTO ALDEA N°1739 DE LA POBLACIÓN MAIPU ORIENTE, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “PEDRO DE VALDIVIA”; **(se adjunta antecedentes)***

EXPONE - Srta. Yessica Colque, Encargada de Comodatos - DIDECO

- 3) *INFORME EJECUTIVO DEL ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) AL 31/12/22, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO N°27, LETRA C) DE LA LEY N°18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”; **(se adjunta archivo que contiene informe de sistema de contabilidad SMC con 60 páginas)***

EXPONE - Sra. Directora de la Salud Municipal (DISAM)

- 4) *SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SERVICIO ELECTORAL RESPECTO A PROPUESTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35° DE LA LEY 18.700, SOBRE ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS CONSTITUCIONALES MAYO 2023 CIUDAD DE ARICA; **(se adjunta antecedentes)***

EXPONE: - Sr. Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

- 5) *EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COLECTIVAS E INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO MUNICIPAL PMG AÑO 2022; **(se adjuntan antecedentes)***

EXPONE - Sr. Director de Control (S)

- 6) *PUNTOS VARIOS*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2023 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

El Sr. MAURICIO ALBANES GÓMES, Profesional de Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN), viene a exponer el Certificado N°03/2023 que corresponde a la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal del año 2023, se financiará con el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

Certificado N° 03/2023

Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre partidas de gastos.-

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos por un monto de **M\$ 33.398**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° I:

Traspaso de disponibilidad presupuestaria por un Monto de **M\$ 33.398**, recursos destinados al aporte municipal del 20%, según acuerdo N° 156/2022, tomado en sesión ordinaria N° 20 del día martes 12 de Julio 2022 , para el llamado en condiciones especiales del programa de mejoramiento de viviendas y barrios, denominados Mejoramiento Multicancha Canal Beagle y Mejoramiento Multicancha Cabo Exequiel Aroca, se adjunta resolución exenta N° 1795/2022, de fecha 26 de diciembre MINVU.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
33.03.001.003.005	Programa Mejoramiento de viviendas y barrios	33.398	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución(Obras Civiles)		33.398
TOTALES		33.398	33.398

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos por un monto de **M\$ 32.161**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° II:

Traspaso de disponibilidad presupuestaria por un Monto de **M\$ 22.000**, recursos municipales destinados para la suplementación del proyecto denominado "mejoramiento de servicios higienicos de damas y varones estadio de judo", y por **M\$ 10.161**, recursos municipales destinados para la ejecución del proyecto sistema electrico plaza bolsillo mercado central.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.268	Proy. Mej. De S.S.H.H. de damas y varones estadio de Judo	22.000	
31.02.004.312	Proy. Sistema Electrico plaza bolsillo mercado central	10.161	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución(Obras Civiles)		32.161
	TOTALES	32.161	32.161

III. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos por un monto de **M\$ 1.136**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° III:

Traspaso de disponibilidad presupuestaria por un Monto de **M\$ 1.136**, con el fin de iniciar el proceso de devolución de estos recursos al MINEDUC, por concepto de gastos administrativos del proyecto "Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Perez".

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
25.99.003	Otros Integros al Fisco	1.136	
31.02.004.153.003	O. Civiles: Proy. Normaliz. Infraestr. Liceo Octavio Palma P.		1.136
	TOTALES	1.136	1.136

IV. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos por un monto de M\$ 60.000

Detalle Modificación Presupuestaria Item N° IV:

Traspaso de disponibilidad presupuestaria por un Monto de M\$ 60.000, con el fin de inyección de recursos a la partida de la consultoria PMU estudio de factibilidad de alcantarillado sector cerro moreno azapa

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.002.023	PMU estudio de factibilidad de alcantarillado Sector Cerro Moreno Azapa	60.000	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución(Obras Civiles)		60.000
	TOTALES	60.000	60.000

No habiendo consultas sobre el tema por los ediles, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°056/2023

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°03/2023 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

SE ABSTIENE: Concejales Sr. Daniel Chipana Castro.

Sr. DANIEL CHIPANA CASTRO...no sí me abstengo, pero quería exponer un punto, pero por problemas personales me atrase.

2) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LOS SIGUIENTES COMODATOS:

- **OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “INMUEBLE MUNICIPAL CON DESTINO A EQUIPAMIENTO”, UBICADO EN CALLE CHAPIQUIÑA N°2172 DE LA POBLACIÓN SAN JOSE, PARA ENTREGA EN COMODATO DE UN ESPACIO UBICADO AL INTERIOR DE ESTE, A FAVOR DE LA “ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS MUNICIPALES DE ARICA”.**
- **RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADO EN CALLE CODPA N°2615, DEL LOTE POBLACIÓN GUILLERMO BARRIOS TIRADO, A FAVOR DE LA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES ARICA”.**
- **RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADO EN CALLE SARGENTO ALDEA N°1739 DE LA POBLACIÓN MAIPU ORIENTE, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “PEDRO DE VALDIVIA”.**

En esta oportunidad, este punto no se expone, indicando además que los antecedentes correspondientes se le hicieron llegar oportunamente a cada uno de los Concejales y Concejales para su conocimiento, por lo tanto, no habiendo intervenciones sobre este tema, se pasa a tomar los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°057/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA OBTENCIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO**

“INMUEBLE MUNICIPAL CON DESTINO A EQUIPAMIENTO”, UBICADO EN CALLE CHAPIQUIÑA N°2172 DE LA POBLACIÓN SAN JOSE, PARA ENTREGA EN COMODATO DE UN ESPACIO UBICADO AL INTERIOR DE ESTE, A FAVOR DE LA “ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS MUNICIPALES DE ARICA”.

ACUERDO N°058/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADO EN CALLE CODPA N°2615, DEL LOTE POBLACIÓN GUILLERMO BARRIOS TIRADO, A FAVOR DE LA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES ARICA”.**

ACUERDO N°059/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “SEDE SOCIAL”, UBICADO EN CALLE SARGENTO ALDEA N°1739 DE LA POBLACIÓN MAIPU ORIENTE, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “PEDRO DE VALDIVIA”.**

- 3) INFORME EJECUTIVO DEL ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) AL 31/12/22, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO N°27, LETRA C) DE LA LEY N°18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”.**

La Sra. CLAUDIA VILLEGAS CORTES, Dirección de Salud Municipal (DISAM), presenta al Honorable Concejo Municipal el informe Estado de Cuentas por pagar DISAM al 31.12.2022 para conocimiento y dar cumplimiento al artículo N°27, letra c) de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, para lo cual presenta a la Sra. Ninett San Juan Araya, Jefa Departamento de Finanzas (DISAM).

A continuación, **la Sra. NINETT SAN JUAN ARAYA, Jefa Departamento de Finanzas,** viene a exponer el punto de acuerdo a la siguiente información:

INFORME EJECUTIVO
ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR AL 31.12.2022.

INFORME EJECUTIVO ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR
DISAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En relación al Estado de Cuentas por Pagar de la DISAM al 31 de diciembre de 2022, se informa que los Pasivos Acumulados a dicha fecha ascienden a un valor total de \$926.545.790.- (Novecientos veintiséis millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos noventa pesos), el que se desglosa por subtítulo según se detalla:

ID	SUBTITULO	PESOS	PORCENTAJE
1	C x P Gastos en Personal – 21521	\$14.019.198.-	1,51%
2	C x P Bienes y Servicios de Consumo - 21522	\$653.278.390.-	70,51%
3	C x P Adquisición de Activos no Financieros - 21529	\$249.862.174.-	26,97%
4	Deuda Flotante - 21534	\$9.386.028.-	1,01%
Total Estado Cuenta por Pagar I.M.A al 31/12/2022		\$926.545.790.-	100%

Subtítulo 21 C X P Gastos en Personal

Comprende todos los gastos por concepto de gastos en personal. En este informe el valor asciende a **\$14.019.198.-** equivalente al **1,51%** del total de las cuentas por pagar DISAM al 31/12/2022, respecto de pago a prestadores de servicios.

Subtítulo 22 C X P Bienes y Servicios de Consumo

Corresponde a los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Incluye los gastos derivados de tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, la cual asciende al monto de **\$653.278.390.-**, que equivale al **70,51%** del total de cuentas por pagar de la DISAM al 31/12/2022. En este subtítulo es importante destacar el ítem 22.04 “Materiales de Uso o Consumo” cuyas cuentas por pagar corresponde a **\$480.685.026.-**, por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, el gasto se concentra en: productos farmacéuticos, reactivos para laboratorio, útiles quirúrgicos, materiales de oficina y materiales de mantenimiento y reparación. Se detallan los otros ítems cuyo monto no es tan significativo dentro del subtítulo:

El ítem 22.01 “Alimentos y bebidas” **\$982.524.-**

El ítem 22.02 “Textiles, vestuarios y calzados” **\$1.862.279.-**

El ítem 22.05 “Servicios básicos” **\$40.790.484.-**

El ítem 22.06 “Mantenimiento y reparaciones” **\$18.034.932.-**

El ítem 22.07 “Publicidad y difusión” **\$5.867.414.-**

El ítem 22.08 “Servicios generales” **\$57.882.807.-**, por concepto retiro de residuos, servicios de transporte y bonos compensatorios sala cuna.

El ítem 22.09 “Arriendos” **\$7.149.715.-**

El ítem 22.11 “Servicios técnicos y profesionales” **\$27.431.560.-**

y por último el ítem 22.12 “Otros gastos en bienes y servicios de consumo” **\$12.591.649.-**

Subtítulo 29 C X P Adquisición de Activos no Financieros

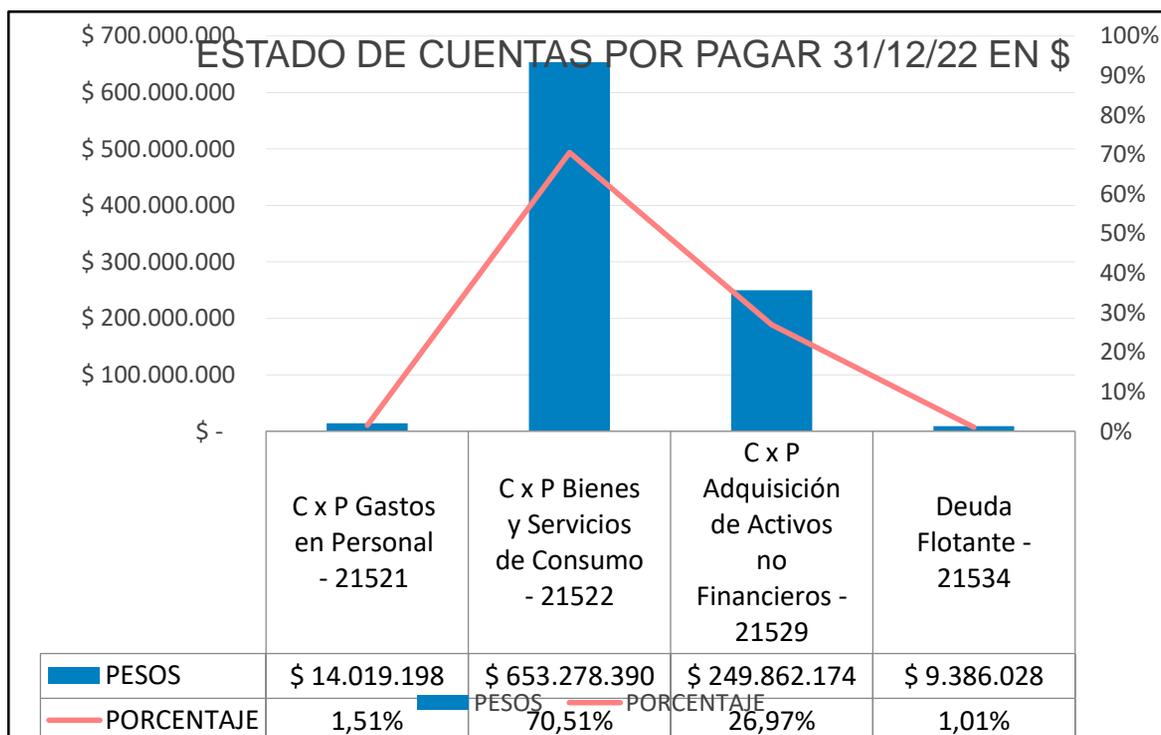
Gastos para la formación de capital y compra de activos físicos, en este subtítulo el valor asciende a **\$ 249.862.174.-**, que representa el **26,97%** del total de cuentas por pagar de la DISAM al 31/12/2022. En este subtítulo es importante destacar los siguientes ítems:

CUENTA		MONTO
2152904	Mobiliario y Otros - Locker, 26 sillones dentales, sillas de ruedas, estantes y escritorios	102.355.864.-
2152905	Máquinas y Equipos - 6 Pirometros, 4 monitores signos vitales, cooler, refrigerador, 63 aires acondicionados, lector biológico, y balanza-tensiómetro.	81.892.871.-
2152906	Equipos Informáticos - 12 impresoras, 3 computadores, 3 notebook, y scanner.	11.829.157.-
2152907	Programas Informáticos - 165 Licencias Microsoft Office	53.784.282.-
TOTAL		249.862.174.-

Subtítulo 34 Deuda Flotante

Comprende todos los gastos por concepto de deuda flotante, por ajuste de Norma de errores según Oficio de la CGR N° E101.166 de 2021, por gastos que debieron ser devengados en el periodo 2021. En este informe el valor asciende a **\$9.386.028.-** equivalente al **1,01%** del total de las cuentas por

pagar DISAM al 31/12/2022. Incluye gastos relacionados a la compra de insumos, planes multimedia, y comisión de intermediación por Convenio Mandato con CENABAST.



No habiendo consultas sobre el tema por los ediles, se pasa al siguiente punto.

4) SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SERVICIO ELECTORAL RESPECTO A PROPUESTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35° DE LA LEY 18.700, SOBRE ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS CONSTITUCIONALES MAYO 2023 CIUDAD DE ARICA.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal...Sres. Concejales y Sras. Concejales el punto 4) de la Tabla se retira porque el SERVEL ya emitió la resolución N°01 donde el mismo acuerdo que había tomado el concejo de forma anterior y que son los mismos lugares ya sacó la resolución correspondiente y se hizo entrega a cada uno de ustedes la información de los lugares en donde se puede hacer la propaganda política y hay información que también nos envió el SERVEL para conocimiento de los Sres. Concejales.

5) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COLECTIVAS E

INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO MUNICIPAL PMG AÑO 2022.

Sr. OSCAR CORTES BUGUEÑO, Director de Control (S), viene a presentar la evaluación del programa de mejoramiento de la gestión municipal PMG año 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

EVALUACION PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL PMG 2022.

Marco Legal:

- LEY N° 19.803
- LEY N° 20.008
- LEY N° 20.198
- DECRETO ALCALDICIO N° 8448/2021 y D.A. 4919/22 que modifica el anterior
- ACUERDOS N° 181 y 17/ ambos del Concejo Municipal.

META INSTITUCIONAL

3 charlas presenciales a desarrollarse en las dependencias de Teatro Municipal.

Tema: Código de Ética

Fechas: 03 y 05 de octubre 2022.

03 de noviembre (funcionarios rezagados).

EVALUACION DE META INSTITUCIONAL

Meta:

<i>F Planta</i>	<i>F. Contrata</i>	<i>Total</i>
409	261	670

ASISTENCIA: 661 INASITENCIA: 9

Meta alcanzada en un 98,66% (método de evaluación control de asistencia por Dirección de Control)

META COLECTIVA

- Desarrollada por cada Dirección, Departamento, Sección, Oficina o Unidad, establecido a través de D.A N°4919, el cual aprueba metas colectivas año 2022.
- Periodo de ejecución julio a septiembre 2022 .

Meta: DEFINIDA POR CADA DIRECCION

<i>F Planta</i>	<i>F. Contrata</i>	<i>Total</i>
<i>409</i>	<i>261</i>	<i>670</i>

Meta alcanzada en un 100% según informes presentados por las diferentes direcciones, unidades u oficinas, de acuerdo a los métodos de evaluación estipulados en D.A N° 4919.

RANGO DE CUMPLIMIENTO

Componente Base 15%

- **EL STANDARD ACEPTADO EN METAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ES:**

0 A 74,9% NO SE CUMPLE	0
75% A 89,9% ACEPTABLE	3,8%
90% A 100% CUMPLIDO	7,6%

RANGO DE CUMPLIMIENTO

EL STANDARD ACEPTADO EN METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO ES:

0 A 75 % NO SE CUMPLE	0
75% A 90 % ACEPTABLE	4%
90% A 100 % CUMPLIDO	8%

CONCLUSIÓN

<i>Componente Base</i>	<i>15%</i>
<i>+ M. INSTITUCIONAL</i>	<i>7,6%</i>
<i>+ M. COLECTIVAS</i>	<i>8%</i>
TOTAL ALCANZADO	30,6%

Terminada la exposición, interviene el Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, lo hace el Sr. Oscar Cortes Bugueño, Director de Control (S), quien responde las inquietudes del Concejal.

ACUERDO N°060/2023

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COLECTIVAS E INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO MUNICIPAL PMG AÑO 2022, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

6) PUNTOS VARIOS**Sr. CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA****A) Tema: Vendedoras de carritos sangucheros**

En mi primer lugar el Concejal Cristian Rodríguez, manifiesta lo siguiente: punto voy a solicitar nuevamente una consideración para las vendedoras de los carritos sangucheros que deben pagar su permiso para vender en el Carnaval y que se genere un Mesa de trabajo con todos los encargados para hoy, las personas están pidiendo ser reubicados en un lugar donde puedan trabajar para ofrecer sus productos y que no se les esté pidiendo requisitos que el año pasado no se pidieron, son tres días nomás de Carnaval en donde tenemos la oportunidad de generar pega y trabajo, ellas no están pidiendo más que eso.

Contactos:

Sra. Julissa Palacios: (carritos sangucheros)

Sra. Milenka Montaña: (venta de aguas)

Sra. Ivonne Soto: (carritos sangucheros y Food Truck)

Sra. Patricia Zúñiga.

(el mismo día a las 15 horas se llevó a cabo la reunión solicitada)

B) Tema: Visita al Pasaje N°12 de Población Juan Noé

Seguidamente el Concejal Rodríguez, manifestó lo siguiente: "...quisiera informar sobre la visita que realicé al pasaje N°12 de la Población Juan Noé el 24 de enero, en donde nos juntamos con los vecinos en torno a los temas que les inquietan y son de importancia hoy, porque hemos visto en redes sociales y escuchado como se han enfrentado al problema de la delincuencia y muchos de ellos han tomado la determinación de cerrar sus pasajes antes de que saliera la Ordenanza Municipal sobre el asunto, lo cual sin lugar a dudas les ha funcionado y ellos están muy contentos con esto, pero se les informó que tienen que regularizar sus instalaciones por

tanto ya están en ese procedimiento y vinieron a la DIPRESEH en donde se les entregó los requisitos para que empiecen según lo indicado por nosotros, que fuimos los responsables de aprobar; ha disminuido la delincuencia enormemente, este pasaje colinda entre los principales y hoy ya no está sucio y la gente lo está cuidando de mejor manera, se le está mejorando sus paseos peatonales, de verdad que están muy contentos pero vuelvo a repetir, en estos momentos están en el proceso de regularización según la Ordenanza municipal y obviamente la Ley que establece esto.

C) Tema: Visita que realizó en conjunto con el Radio Club Regional Arica el 29 de enero a sus instalaciones.

Por otro lado, el Concejal Cristian Rodríguez, se refirió a lo siguiente: ...” también quiero informar sobre una visita que realicé en conjunto con el Radio Club Regional Arica el 29 de enero a sus instalaciones, tanto en terreno como en la ciudad. La verdad que las personas que componen este loable grupo son todos voluntarios y se dedican a trabajar en la emergencia, me pude dar cuenta del gran profesionalismo y la calidad con ellos trabajan inmersos, hay una explanada en Cerro Chuño arriba en la cima y allá están prácticamente todas sus instalaciones a la intemperie, siendo objeto incluso de robos. Tengo entendido que algunos Concejales también conocen del trabajo que desarrollan y de la puesta en marcha con que ellos siempre están dispuestos para enfrentar la emergencia, como sociedad civil organizada son los primeros que se informan cuando hay catástrofes y los primeros en llegar, entonces la idea es que los conozcan y después generar fuentes de financiamiento para poder mejorar sus instalaciones, de hecho hoy están a la víspera de un Convenio de colaboración con la DISAM, quienes también tienen instalaciones en el sector que fueron ultrajadas y hoy no tenemos antena de telecomunicación disponible, por tanto en alguna emergencia nos vamos a quedar aislados con algunos centros de atención primaria. El trabajo se licitó en conjunto con ellos, ya que el Radio Club cuenta con toda la normativa vigente al respecto.

Contacto Presidente Radio Club don Luis Cáceres Zamora:
Correo: lcczamora@hotmail.com ceirra@radioclubes.federachi.cl

D) Tema: Solicitó el mejoramiento de la calle que está entre Mantos Blancos con Teniente Merino

A continuación, el Concejal Cristian Rodríguez, manifestó lo siguiente: ...”voy a aprovechar la oportunidad de solicitar el mejoramiento de la calle que está entre Mantos Blancos con Teniente Merino, atrás de la DIMAO, pues se necesita arreglar el asfaltado, en esta calle hoy se realizan los exámenes prácticos para la Licencia de conducir y la verdad que pude constatar que hay presencia de eventos, desniveles y hoyos que no han sido

bien cubiertos y esto podría incluso atentar contra la seguridad de nuestra comunidad y por cierto también podría ser un distractor a la hora de realizar el examen; por otro lado es igualmente un riesgo para nuestros trabajadores. Entonces solicito por su intermedio señor Alcalde que se pueda de manera urgente intervenir este sector.

E) Tema: Solicitó la fiscalización de las máquinas de juegos que se encuentran en el centro cívico

Para finalizar, el Concejal Rodríguez, solicitó la fiscalización de las máquinas de juegos que se encuentran en nuestro centro cívico, entiendo que hace poco salió una noticia importante sobre la fiscalización por parte de los Inspectores Municipales, en hora buena y felicitarlos porque están haciendo su trabajo, es cosa de que nos demos vuelta por 21 de mayo y vamos a encontrar estos centros abiertos, no tengo nada contra eso, pero siempre bien regulados como corresponde, hay más de 14 en Arica y si no cuentan con el permiso están ilegales, solicito también información detallada sobre ese tema.

Sra. CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

La Concejala Sra. Carolina Medalla, manifiesta que sus puntos varios los enviará por escrito.

Sr. MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

A) Tema: Acoso laboral

En primer lugar, el Concejal Mario Mamani, solicitó a Sr. Alcalde mayor ejecución e información del protocolo de violencia, a través de capacitaciones constantes y obligatorias en la programación municipal, para que las prácticas violentas dentro y fuera del municipio sean sancionadas y erradicadas.

B) Tema: Solicitó planificación y coordinación planes de contingencia para el carnaval de san miguel de azapa

Finalmente, el Concejal Mamani solicitó al Sr. alcalde una planificación y coordinar planes de contingencia para el carnaval de san miguel de azapa, con las autoridades comunales y regionales que se requieran. como prevención de los hechos que se han detectados de violencia hacia mujeres, niños y adultos mayores.

Sr. MAX SCHAUER FERNÁNDEZ

A) Tema: Informa asistencia Cometido Escuela de Verano 2023 “Seguridad Pública, Gestión de Riesgos y Municipios Ciudad de Temuco”

Día 17 de Enero

- ▶ *Expone Fundación Paz Ciudadana : Tema de experiencias y buenas practicas en prevención local.(iniciativas propuestas a nivel local utilizadas últimamente; la importancia de la evidencia científica sobre algunas medidas de prevención ; como proyectar soluciones que contribuyan a la solución de problemas)*
- ▶ *Expone Fiscalía de la Región de la Araucanía: Tema misión, visión y organigrama institucional; procesos penales; objetivos estratégicos de la institución; sistemas de análisis criminal y focos investigativos.*
- ▶ *Expone el subsecretario de Prevención de delitos Eduardo Vegara Bolbaran: Tema mas seguridad mas equidad, políticas de prevención y seguridad. (porcentajes de delitos con mayor ocurrencia; evolución de victimización y percepción; líneas de acción prioritarias para la prevención de delitos.*

Día 18 de Enero

- ▶ *Expone director de Seguridad Humana Municipalidad de Peñalolén Moisés Contreras Muñoz: Tema Relación y rol de los municipios con los distintos actores en Seguridad y Justicia.*
- ▶ *Expone Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile Alejandra Mohor Bellalta: Tema Estrategias de prevención y desafíos en las políticas de seguridad.*
- ▶ *Expone Mg. Políticas Sociales y Acción Comunitaria U. Autónoma de Barcelona Felipe Hernández S. Psicólogo: Tema Relación y rol de los municipios con los distintos actores en seguridad y justicia: La experiencia de Maipú.*
- ▶ *Charla de División de Organizaciones Sociales: Tema Oferta Programática 2022-2026.*

Día 18 de Enero

- ▶ *Charla de Mejoramiento Urbano : Mas Comunidad, Mas Seguridad.*
- ▶ *Expone Jefe de Desarrollo Social y Humano Juan Valentín Caamaño Mora: Tema Los Gobiernos Regionales para Seguridad.*

- ▶ *Charla de Carabineros de Chile sobre Departamentos O.S 14 de coordinación con la seguridad Municipal.*
- ▶ *Charla de Fiscalía de la Región de la Araucanía sobre Desafíos y Experiencias de la Colaboración Fiscalía – Municipios.*
- ▶ *Expone Líder de Innovación Casa de la Moneda de Chile, Camilo Fuentes Santelices: Tema Casa de Moneda de Chile, Seguridad, Calidad, Confiabilidad.*
- ▶ *Expone Subsecretaria de Prevención del delito, Adolfo Gonzalez: Tema Sistemas Nacional de seguridad Pública.*

La revolución de Huechuraba

- ▶ *Estrategias de Seguridad:*
 - *Participativa: Incentivan el desarrollo de Agendas Vecinales de Seguridad, la constitución de Comités de Seguridad, la activación comunitaria y la recuperación de espacios públicos.*
 - *Tecnológica: Fomentan la inversión y disposición de soportes tecnológicos, entre los cuales se cuentan cámaras, pórticos para detección de autos robados, radios de comunicación, vehículos para Carabineros y para la PDI.*
 - *Coordinada: Trabajo complementario y sistemático con policías, Ministerio Público, Ministerio del Interior, organizaciones ciudadanas y otras instituciones.*
 - *Gobernanza: Plan Comunal de Seguridad y Consejo Comunal de Seguridad.*

Obras Públicas Desarrolladas

- ▶ *En el Contexto Urbano Podemos Destacar: Equipamiento Deportivo Comunal.*
- ▶ *Infraestructura Deportiva:*
 - ❑ *Polideportivo.*
 - ❑ *Piscina semiolímpica temperada.*
 - ❑ *Cancha pasto sintético e iluminación LED.*
 - ❑ *Skatepark.*
 - ❑ *Camarín N° 1 (en ejecución).*
 - ❑ *Patinódromo (carrera, hockey y artístico).*
 - ❑ *Skatepark sector poniente.*
 - ❑ *Estadio Municipal Raúl Inostroza.*

Equipamiento Deportivo Territorial

- ▶ *Reposición y mejoramiento de 28 multicanchas, de un total de 33*

Prevención Deporte

- ▶ **SOCIOS INSCRITOS** En 2012 no teníamos socios inscritos.
- ▶ Hoy son 23.339 los vecinos que practican deporte regularmente en las instalaciones municipales.

Día 20 de Enero

- ▶ Expone seminario Directora Regional Sernapred Araucanía Janet Medrano Abarzua: Tema El rol de los instrumentos de planificación Territorial y los desafíos de los distintos niveles de gobierno en la Gestión de Riesgos y Desastres.
- ▶ Expone Seminario MG Gestión Pública Municipal José Manuel Contreras Silva: Tema Estado Gestión de Riesgo ante desastres en los municipios de Chile.

Sr. JORGE MOLLO VARGAS

El Sr. Jorge Mollo Vargas manifiesta que enviará sus puntos varios por escrito.

Sr. GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

A) Tema: Solicita apoyo para deportista Aymara Ronald Mamani Ayca

El Concejal Gabriel Fernández reitera solicitud a la oficina de deporte y DIDECO para subvencionar al destacado deportista Aymara Ronald Mamani Ayca, atleta de alto rendimiento, quien lleva 8 años consecutivos representando la ciudad y al país en diferentes carreras nacionales e internacionales; destacándose en los primeros lugares. Este año participará en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y necesita de apoyo o recurso municipal.

B) Tema: Poda de Palmeras

Finalmente el Concejal Fernández reitera solicitud de poda a las palmeras ubicadas en Av. Santa María cercana a Lastarrias donde los vecinos indican que hace años no se podan, siendo foco principal de roedores.

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) Tema: Caso presentado por el Sr. Miguel Ángel Villanueva, profesional de deportes disciplina del basquetbol, acusa que hay restricción de la actividad física en los centros deportivos de la Municipalidad.

En primer lugar, el Concejal Juan Carlos Chinga manifestó su preocupación sobre caso presentado por el Sr. Miguel Ángel Villanueva, profesional de deportes disciplina del basquetbol, acusa que hay restricción de la actividad física en los centros deportivos dependientes de la Municipalidad de Arica, luego de conocer de parte de la administración de un recinto municipal que no habían espacios por falta de personal.

En tanto que don Luis Ching Fumey Director Técnico de Gimnasia artística Egyma manifestó que por realizar el IX campeonato de confraternidad internacional a realizarse en septiembre de 2023, le cobraban cerca de \$600.000 pesos, dinero que no estaba a su alcance, por tanto, no pudo desarrollar su evento deportivo (sin fines de lucro) lo que impidió nuevamente fomentar la vida sana, para lo cual solicitó información al respecto, a fin de mejorar los procedimientos en los recintos deportivos.

B) Solicito informe sobre costos de actuación del grupo folclórico boliviano los Kjarkas y el compositor chileno Manuel García en el Centro Cultural J.A.A.

Seguidamente, el Concejal Chinga solicito informe sobre costos de actuación del grupo folclórico boliviano los Kjarkas, valor actuación, gasto estadía y pasajes aéreos, entre otros. Además solicito se le informe costo que significo la presentación del compositor chileno Manuel García en el Centro Cultural J.A.A., valor actuación, gasto estadía y pasajes aéreos, entre otros.

C)

Por otro lado, solicito y reitero que la dirección municipal de prevención y seguridad humana, me haga llegar información actualizada del plan cuadrante de Arica, en láminas con su números de contacto y reitero también solicitud de entrega de un Pauer Point respecto de la nueva ley de cierre de pasajes, explicado con peras y manzanas para un mayor entendimiento de la población.

3.-Por encargo de los vecinos de la población Miramar Sur II, representados por su presidenta Roxana Ramos González solicito operativo de aseo – levantamiento de autos abandonados – reposición y mejoramiento y suministro de luz en lugares conflictivos – asesoramiento para postular a alarmas comunitarias debido a que la delincuencia se ha desatado en el lugar.

También solicitan, que se considere en la SECPLAN la construcción de una sede vecinal sustentable.

Contacto: Roxana Ramos Cel. : +56 9 9476 2534 Presidenta Junta Vecinal Numero 37 Miramar Sur II

4.-Solicito se me informe sobre costos de actuación del grupo folclórico boliviano los Kjarkas – valor actuación – gasto estadía y pasajes aéreos. , entre otros.

5-. Solicito se me informe costo que significo la presentación del compositor chileno Manuel García en el Centro Cultural J.A.A. valor actuación – gasto estadía y pasajes aéreos. , entre otros.

6.-Solicito cupo para curso de guardias para el señor Marcelo Guarachi Álvarez, quien reclama que es postergado cada vez que hay una convocatoria y por tanto se siente discriminado por cuanto se impide su participación.

Solicito sea considerado y lo hagan participe en los futiros cursos.

Contacto: Marcelo Guarachi cel. 986339885

mikadom@gmail.com

7.-Solicito a petición de la Junta Vecinal Numero 50 – Conjunto Habitacional Parinacota un inspector de obras para fiscalizar deslindes y ocupación ilegal de espacios públicos de una vivienda particular, ubicada en Oscar Belmar número 002, esta última impide además la visibilidad de vehículos, que viran al llegar a este inmueble que sobrepasa límites de urbanización.

Contacto: María Clara Ku- Presidenta Junta Vecinal

Cel. : 990460887

Sra. DOLORES CAUTIVO AHUMADA

A) Tema: Solicito mesa de trabajo para abordar el tema de las palmeras que están tocando los cables

En primer lugar, la Concejala Dolores Cautivo se refirió sumarme a la petición que han hecho muchos concejales sobre las palmeras, donde se necesita una mesa de trabajo que se incluya a la empresa CGE ya que los videos mostrados por el concejal Gabriel Fernández se pueden observar que todas esas palmeras están tocando los cables, por lo que requirió con urgencia abordar este trabajo para que la ciudad se ve más ordenada.

B) Tema: Violencia en contra la mujer y el acoso

Seguidamente la Concejala Dolores Cautivo se refirió al tema de violencia en contra la mujer y el acoso, señalando que en la comisión creada Comisión de Mujeres, Equidad de Género y Disidencias, donde se abrió un espacio para avanzar en todo lo que significa la erradicación de toda forma de violencia en contra de la mujer, lo cual específicamente se tiene que ver

siempre y en todos los espacios, pero lamentablemente en las comisiones de mujeres no participa nadie..., el cambio comienza por las autoridades y hay que seguir avanzando, esperando que todos tomen responsabilidad en los casos de violencia presentados, siendo éstas muchas veces con denuncias públicas...

Se levanta la sesión a las 11:49 hrs.

Esta sesión tiene una duración de dos horas con cuarenta y uno minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.muniarica.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

JUAN CARLOS CHINGA PALMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal (S)

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe